



# ALBOREA AL DIA

N.º 110. ENERO/FEBRERO 2008. 1,00 EUROS. CONCEJALÍA DE CULTURA - UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO



- EL 9 DE MARZO SE TRASLADA EL COLEGIO ELECTORAL A LA CASA DE CULTURA.
- RECUPERADO EL BAILE DE CARNAVAL.
- XX SEMANA CULTURAL CON EL TEMA CENTRAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- SOLICITUD DE AYUDAS PARA CULTURA.
- AYUDAS A JÓVENES PARA ALQUILER DE VIVIENDA.

**REDACCIÓN**

Equipo de redacción: Pepi Fuentes Sáez, Isabel Pardo Pérez, Isabel Sáez Borchés, Ángeles Núñez Herrero, Ana Mª Martínez Mondejar, Mª Carmen Griñán Giménez, Mª Carmen Núñez Núñez, Teresa Cuesta Alcaráz, Mª José García Pardo y Mariví Carrión Mislata.

Colaboran: Pilar Campos Serrano, Cáritas Parroquial, Antonio Javier Carrión García, Francisco G. Gómez Amoraga, José Reyes Álvarez Pardo, Antonio José Lillo Serrano, Cayetano Carrión Mislata, Pedro Serrano Carrión, Colegio de EGB, Asociación Unión Musical Alborea, Asociación de Mujeres "Alborada", Club de Jubilados "San Isidro", Asociación de Padres de Alumnos, Cooperativa del Campo "San Isidro", Sociedad de Cazadores "La Perdiz" y O.M.I.C.

Fotos: Pepi Fuentes.

Coordinación: Mariví Carrión Mislata.

Edita: Universidad Popular/Ayuntamiento de Alborea.

Impime: GRAFICAS GOYZA, S.L.

Pol. Industrial, parc.2 C/D

Tel. 967 46 70 01 - CASAS IBAÑEZ.

DL- AB. 247 - 89

**SUSCRIPCIONES 2008**

Ya se encuentran al cobro las suscripciones a este Informativo correspondientes al año de 2008, con los siguientes precios:

Alborea .....5 euros  
Fuera de Alborea.....7 euros  
Extranjero .....9 euros

Los pagos se pueden realizar en la Universidad Popular, en el Ayuntamiento o a través de la hoja informativa que adjuntábamos en el número anterior.

**¡¡¡SUSCRÍBETE!!!**  
Tu haces posible nuestro informativo

**ADIVINA DE QUIEN SE TRATA**

Todos los lectores que reconozcan a la persona que aparece en la foto, deben enviar su respuesta, con nombre y apellidos de la persona a la que se refiere la foto, junto con sus datos personales a: Ayuntamiento de Alborea, Plaza Castilla-La Mancha, 2 o bien llamar al teléfono: 967 47 70 60

Entre todos los lectores que participen y hayan acertado la respuesta se sorteará un libro. Suerte y participa.

El ganador del número anterior es: Olegario Picó Fuentes.

**COMIENZA 2008 CON MUCHA ACTIVIDAD EN LA U.P.**

Con el comienzo del año tuvo lugar la cabalgata de reyes, con gran asistencia de participantes.

Continuamos con la preparación y desarrollo de la XX Semana Cultural.

Durante 20 años consecutivos, Alborea lleva celebrando su semana cultural, en la que cada año, se desarrolla bajo un tema principal; en este sobre Los Medios de Comunicación.

Comenzamos la semana con la representación teatral de la obra ¡Auuuu!, a cargo de la compañía Spasmo teatro, de la que disfrutaron más de setenta personas.

Al día siguiente se organizó el tradicional Baile de Carnaval y cena con humorista, con un gran número de asistentes, tanto a la cena como al baile, organizado por voluntarias y la peña Los Gripaos, en la Casa de Cultura.

También tuvo lugar pasacalles y fiesta de martes de carnaval.

Bajo el tema principal, se desarrollaron: una mesa redonda sobre "Como influyen los medios de

comunicación en adolescentes y adultos" y una charla coloquio sobre "La prensa escrita y el poder de la información", en la que intervinieron magistralmente Dña. Irene Soriano Hernández y D. José Deogracias Carrión Iñiguez.

También destacar la proyección de una película para los/as niños/as, y más de treinta personas viajaron a la nieve el día 10 de



febrero a Javalambre, todo un reto en un pueblo pequeño como el nuestro.

Por último comentar es un orgullo para Alborea, que durante veinte años consecutivos se desarrollen programas como el de la Semana Cultural. Demostrando que la sociedad de Alborea tiene una gran iniciativa cultural.

**FARMACIAS DE GUARDIA: MARZO 2008**

- **DÍAS 1,2** ALBOREA, Calvario, 33, 2 tño. 967477069, guardias localizadas 667 54 71 23 cerrado noche a partir 22 h.; CASAS IBAÑEZ, Lda. Cabot, C/ Correos, 16 tño. 635318775, guardias localizadas tño. 635318775
- **DÍAS 3,4,5,6,7,8,9** CASAS DE VES C/ Claudio Solano, 91 tño. 967475081; guardias localizadas 620483403; CASAS IBAÑEZ Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tño. 967467055, guardias localizadas tño. 639760789.
- **DÍAS 10,11,12,13,14,15,16** Balsa de Ves C/ Calvario, 7 tño. 967476287; CASAS IBAÑEZ, Lda. Cabot, C/ Correos, 16 tño. 635318775, guardias localizadas tño. 635318775.
- **DÍAS 17,18,19,20,21,22,23** ALCALA DEL JÚCAR C/ Callejón de la Virgen, 10 tño. 967473016; guardias localizadas tño. 678521370, CASAS IBAÑEZ Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tño. 967467055, guardias localizadas tño. 639760789.
- **DÍAS 24,25,26,27,28,29,30** FUENTEALBILLA Avda. De Albacete, 8 tño. 967472017, guardias localizadas 967472174; CASAS IBAÑEZ, Lda. Cabot, C/ Correos, 16 tño. 635318775, guardias localizadas tño. 635318775.
- **DÍA 31** ABENGIBRE C/ Lope de Vega, 1 tño. 967471053, guardias localizadas tño. 616715211, cerrado noche a partir 22 h., Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tño. 967467055, guardias localizadas tño. 639760789.

**DEMOGRAFÍA**

NACIMIENTOS: Victor Pardo Saez, Estibaliz Pardo Calero  
DEFUNCIONES: Eloy Martínez Talavera, Julio Pardo Martínez, Francisco Martínez Torres, Heliodoro Rodenas Valero, Enrique Jiménez González, Adolfo Monedero Cuesta

## AYUDAS Y SUBVENCIONES SOLICITADAS

El Ayuntamiento de Alborea ha solicitado a la Consejería de Cultura ayudas para:

- Programa de Cultura en Comunidad.
- Programa Tal como Somos.
- Adquisición de material con destino a espacios escénicos, en este caso para equipar el escenario de la Casa de Cultura.
- Adquisiciones Bibliográficas, que nos permite incrementar el número de libros de la Sala de Lectura, del que ya disfrutaban 256 socios/as.
- Programa de Biblioteca Abierta, por el que se desarrollan las distintas actividades de la Sala de Lectura, para animar a leer.
- Dotación y mejora de equipamiento de Bibliotecas.
- Programa Legados de la Tierra, por el que se puede publicar el libro de fotografías de la historia de Alborea.
- Red de Teatros, ayuda que nos permite la realización de obras de teatro en la Casa de Cultura, con distintas compañías, que durante esta campaña de otoño son las siguientes:

“¡Auuuu!” a cargo de la compañía Spasmo Teatro el día 1 de Febrero a las 19,00 horas.

“Stelaluna” con la compañía Miman Teatro el día 23 de Abril a las 15,30 horas.

“Tras la escoba”, teatro de calle, a cargo de la compañía Cia Barré el día 19 de Junio a las 11,00 horas de la mañana.

También se han solicitado a Diputación Provincial las ayudas para: Academias de Música, Instrumentos Musicales, Club de Lectura y Periódico Local “Alborea al día”.

Informar también que la Diputación Provincial de Albacete ha publicado en el B.O.P. número 15 de 6 de febrero de 2008, las bases de las convocatorias de Ayudas para: Ayuda a Asociaciones para actividades culturales.

## 9 DE MARZO ELECCIONES GENERALES



El 9 de marzo, domingo, tendrán lugar las Elecciones Generales a Cortes, en Alborea cambiaremos la ubicación del Colegio Electoral, este año estará en la Casa de Cultura.

Todos los votantes que deseen ejercer su derecho a voto, deben aportar el D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

*INFORMACIÓN POLICÍA LOCAL*

## “1ª ADQUISICIÓN O RENOVACIÓN DEL D.N.I.”

Se recuerda a los vecinos de Alborea que el próximo mes de MARZO vendrán de la Policía Nacional para realizar los trámites del D.N.I.; se avisará por medios escritos en la puerta del Ayuntamiento y del tablón de anuncios del día exacto con suficiente antelación, para que preparen las correspondientes fotografías o certificados si han modificado algún dato o se realiza por primera vez.

## ASOCIACIÓN DE MUJERES “ALBORADA” ACTIVIDADES Y CURSOS

- CURSO DE LABORES: martes de 18,00 a 19,00 horas.

- 1 DE MARZO: Día de la Mujer Trabajadora, en Madrigueras. Salida a las 15,30 horas. Apuntarse hasta el día 16 de Febrero. Precio 2,00 euros, plazas limitadas.

- 8 DE MARZO: Cena en el Bar Nuevo. Socias 12,00 euros, No Socias 15,00 euros. Hora: 21,00 horas de la noche.

- CURSO DE ORDENADOR, socias gratuito.

- CARNET DE CONDUCIR: subvención de 300,00 euros.

Apuntarse para cualquier actividad en casa de Julia González (tienda) o Maruja Cañas.

*LA JUNTA DIRECTIVA.*

## PROPIETARIOS DE ANIMALES DOMÉSTICOS

Todas las personas que posean un animal doméstico en su casa, deben de comprometerse a unas normas esenciales de convivencia como es la recogida de excrementos en las vías públicas.

De no ser así se procederá a sancionar a los propietarios.

## SE BUSCA HOGAR PARA EL QUIERES ADOPTARLO



**NO HAGAS CON ELLOS LO QUE NO QUIERAS QUE HAGAN CONTIGO**

## Julio Navarro Vidal



AZULEJOS Y GRES  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
CAMIÓN AL SERVICIO PÚBLICO

**PUERTAS BASCULANTES V. TORRES**

Cruce de ctra. de Zulema  
Tel. 967 477 036  
**ALBOREA**

## Diego González Alcaraz

microengastador



C/ Rey Don Jaime, 31  
46250 L'ALCÚDIA (Valencia)  
Móvil 618 70 37 71  
Tel. y Fax: 96 299 65 92

**AYUDAS PARA VIAJES A  
CONOCER NUESTRA REGIÓN**

La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha convoca estas ayudas para favorecer y facilitar el conocimiento de lugares, centros e instituciones que posibiliten conocer la Región.

Las ayudas irán destinadas a los siguientes lugares:

- visita a localidades de las 10 Rutas de Don Quijote.
- Visita a la localidad que se celebre el día de Castilla La Mancha.
- Visita al museo de Ciencias, en Cuenca.
- Parques Arqueológicos de la Región.
- Centro de interpretación zona volcánica del aeropuerto de Ciudad Real.
- Parque minero de Almadén.
- Museo de la minería de Puerto-llano.
- Parques naturales.
- Monumento Natural Hoz de Beteta y Mina de Cueva del Hierro.
- Parque Nacional de Cabañeros.
- Parque Nacional de Tablas de Daimiel.

Podrán solicitarla todos los colectivos de interés social y sin ánimo de lucro y cuyo domicilio fiscal está ubicado en Castilla La Mancha, excepto aquellos que pudieran acogerse a convocatorias de la Consejería de Educación y Ciencia para la realización de actividades complementarias por los centros educativos de Castilla La Mancha mediante el desarrollo de rutas y viajes educativos.

Las solicitudes las pueden presentar, mediante fax a la correspondiente delegación o a través de internet a: <http://jccm.es/vp1/CNR/region.htm>.

Para más información y solicitud pueden acercarse al Ayuntamiento.

**CÁRITAS ALBOREA**

**SEGUIMOS CAMINANDO**

Seguimos Caminando

A pesar de su larga y extensa experiencia en su compromiso por cambiar las injusticias del mundo, de su entrega a los más necesitados, de su dedicación a aquellos abandonados por la injusticia de la vida, Cáritas sigue en la brecha, en el día a día para crear un mundo mejor y más solidario.

La gran riqueza de Cáritas y su enorme potencial radican en sus voluntarios. Hombres y mujeres sencillos que aportan parte de su tiempo para conseguir que esa utopía de "un mundo libre de injusticias" sea una realidad desde nuestro contexto más cercano, nuestro propio pueblo, hasta los lugares más lejanos, diferentes a nosotros tanto a nivel cultural como religioso.

Cáritas no discrimina en función de la religión, el sexo, la raza, o la cultura de los pueblos. Al revés, los acoge en un abrazo solidario y sincero.

Desde Alborea, el grupo de Cáritas, se identifica con estos ideales y aporta su esfuerzo por conseguir estos objetivos. Un granito de arena y otro y

otro forman una montaña capaz de revolucionar al mundo.

Como decíamos antes, el gran patrimonio de Cáritas es su voluntariado, el trabajo en grupo, el intercambio de puntos de vista, la riqueza de la pluralidad que colabora a que el grupo vaya creciendo y madurando. Grupos que no pueden concebirse de una forma cerrada o excluyente. Al contrario, los grupos parroquiales de Cáritas están siempre abiertos a todos aquellos y aquellas que sientan esa llamada solidaria y generosa y quieran integrarse en este trabajo comunitario en pro de una sociedad mejor y más justa.

Todos y todas tenemos algo que aportar y enseñar.

Por este motivo, desde estas páginas, os invitamos a formar parte de este colectivo solidario, esperando tener la habilidad de contagiarnos nuestro entusiasmo y dedicación por ese mundo mejor al que todos aspiramos.

CARITAS. TRABAJAMOS POR LA JUSTICIA.



adorno que ponen a la venta. Con el dinero recaudado lo enviarán a un colegio de Perú. Todo ello organizado por Cáritas de Alborea.

**TIENDA SOLIDARIA**

Un grupo de niñas del Colegio Público de Alborea, han organizado una tienda solidaria, que ellas mismas han montado en la plaza del pueblo, con el fin de recaudar fondos para un colegio de Perú.

Las niñas se llaman: Ana López Martínez, Aurora, Paula y Andrea Defez Jiménez. Han fabricado pulseras y objetos de



**ELOY PÉREZ, S.L.**  
MATERIALES DE  
CONSTRUCCIÓN

**COCINAS • AZULEJOS • PAVIMENTOS  
GRANITOS • SANEAMIENTOS  
TRABAJOS DE RETRO-EXCAVADORA**

Tels. 967 477 182 - 967 477 126  
Ctra. Alborea - Casas de Ves, km. 1  
02215 ALBOREA

**ANDRÉS PONCE**  
MAESTRO ARTESANO



**Todo tipo de trabajo  
y restauración en forja**

Tels. Taller 967 47 71 79 • Part. 967 47 72 19  
Móvil 607 31 71 99  
Ctra. Casas de Ves, 23  
02215 ALBOREA (Albacete)



**MAPFRE**

**Pablo Montejo Torres**  
Asesor financiero  
Nº Rgto: 72660



Avda. Estación - 02001 ALBACETE  
Tel. 646 666 867 - Fax 967 241 878

<b>ENFERMOS</b>	<b>AUTOS</b>	<b>BANCO</b>
- Hogar	- Cochés	- Préstamos
- Deseos	- Camiones	- Hipotecas
- Comarcas	- Carrocerías	- Fondos Inversión
- Compañías	- Motoristas	- Personales
- Accidentes	- D.L.	- Renting
- Emboscadas	<b>AGROPECUARIA</b>	- Renting
- Seguros viaje	- E. C. Agraria	<b>VDA.</b>
- Seguro (construcción)	- E. C. Expansión	- Fondos Inversión
- D.L.	- Expansión	- Fondos Pensiones
<b>MAPFRE C. SALUD</b>	- Cava	- Seguros de Vida
- Seg. Accidente	<b>CAUCION Y CRÉDITO</b>	- Planes de Jubilación
- Seg. Siniestro	<b>INDUSTRIAL</b>	- Alterra C. M. L. Rur
- Seg. Robo	<b>EMPRESARIAL</b>	
- Seguro Dental		

## ¿CÓMO RECLAMAR EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS?

Seguramente a todos nosotros, como consumidores o usuarios de los servicios financieros, en alguna ocasión nos ha surgido algún problema o hemos tenido alguna discrepancia con nuestra Entidad Bancaria o con nuestra compañía de seguros y no hemos sabido qué hacer en ese momento. Desde el CONSORCIO- O.M.I.C. DE ALBOREA, a través de este artículo, se pretende informarles de CÓMO RECLAMAR EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.

### ¿ANTE QUIÉN SE PUEDE RECLAMAR?

Con independencia de quién sea la entidad intermediaria, es la naturaleza del producto o servicio la que determina el supervisor competente para atender las quejas y reclamaciones planteadas:

**BANCO DE ESPAÑA (BE):** Incidencias en relación con productos y servicios bancarios (depósitos, préstamos personales, hipotecas, ahorros, cooperativas de crédito, establecimientos financieros de crédito, sucursales en España de entidades de crédito extranjeras) y otras cuestiones que deriven de la actuación de las sociedades de tasación o de los establecimientos de cambio de moneda (autorizados para realizar operaciones de venta de billetes extranjeros o gestión de transferencias en el exterior).

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV):** Incidencias en relación con productos o servicios de inversión (ofertas públicas de venta de valores, fondos de inversión, operativa en los mercados de valores, etc...) con independencia de que el intermediario sea una empresa de servicios de inversión (ESI) o una entidad de crédito (habitualmente bancos y cajas de ahorros).

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES (DGSFP):** Cuestiones relacionadas con contratos de seguros y planes de pensiones que deriven de la actuación de entidades aseguradoras, gestoras de fondos de pensiones y mediadores de seguros (incluidas las entidades de crédito cuando actúen como comercializadoras de estos productos).

Para facilitar el acceso de los ciudadanos, se puede presentar la RECLAMACIÓN ante cualquiera de estos TRES organismos. Sin embargo, se tramitará con mayor rapidez si se remite directamente al que resulte competente.

### ¿CÓMO PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN?

Las quejas y reclamaciones se presentarán por escrito, con los siguientes contenidos mínimos:

- 1) Identificación del interesado (nombre y apellidos o denominación social, domicilio a efecto de notificaciones, DNI o CIF y representación en caso de haberla).
- 2) Entidad o entidades contra las que se reclama y oficinas o departamentos implicados.
- 3) Motivo concreto de la queja o reclamación, expresado de forma clara.
- 4) Acreditación del cumplimiento del trámite previo ante el Servicio de Atención

al Defensor del Cliente de la entidad (los intermediarios financieros están obligados a poner a disposición del público la información sobre la existencia y funcionamiento de estos servicios).

#### 5) Lugar, fecha y firma.

Asimismo es conveniente incluir copia de los documentos relevantes que puedan acreditar los aspectos planteados.

Puede reclamar el interesado o un representante debidamente acreditado. También están legitimadas las asociaciones que representen intereses colectivos o individuales, cuando se encuentren legalmente habilitadas para ejercer la representación.

### POSIBLES CAUSAS PARA NO ADMITIR UNA RECLAMACIÓN.

En ocasiones no es posible admitir a trámite una reclamación, por alguno de los siguientes motivos:

- La omisión de datos esenciales para la tramitación que no sean subsanables, como la identificación o el domicilio.
- Que no sea posible determinar con suficiente claridad los motivos concretos que originan la reclamación.
- Que no se haya reclamado previamente ante la Entidad cuya conducta se cuestiona. La normativa establece que antes de recurrir a los Organismos supervisores, es obligatorio acudir a los Servicios de Atención al Cliente o Defensor del Cliente de las Entidades. Sólo cuando no se ha obtenido respuesta en el plazo de 2 meses, o si ésta no resulta satisfactoria, puede acudir a los Servicios de Reclamaciones del BE, CNMV o la DGSFP.
- Que la cuestión ya esté tratada en alguna otra instancia administrativa, arbitral o judicial, o que haya sido resuelta previamente por el Servicio de Reclamaciones competente.
- Cuando la materia en que se base la reclamación no sea competencia de ninguno de los 3 organismos supervisores.

### FASES DEL PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES

- 1) La apertura del expediente se comunica al reclamante en un plazo máximo de 10 DÍAS HÁBILES.
- 2) Al mismo tiempo, la queja o reclamación se traslada a la Entidad reclamada para que presente las alegaciones y documentación que estime oportunas, en un plazo de 15 DÍAS HÁBILES.
- 3) Durante la tramitación de la queja o reclamación el procedimiento puede finalizar por DESISTIMIENTO del interesado, por ALLANAMIENTO de la Entidad a las pretensiones del reclamante o porque ambas partes alcancen un ACUERDO.
- 4) Con carácter general, el plazo máximo para la resolución del expediente es de 4 MESES desde la fecha de presentación del escrito de reclamación, salvo que concurran circunstancias que deberán ser debidamente explicadas en el informe final.

### EFFECTOS DEL INFORME DEL SERVICIO DE RECLAMACIONES

El expediente concluye con la emisión de un INFORME que debe contener con-

clusiones claras, precisas y motivadas sobre la conducta seguida por la Entidad en el caso planteado. Este INFORME:

- No tiene consideración de ACTO ADMINISTRATIVO, por lo que no puede ser objeto de recurso ante órganos administrativos o judiciales.
- No recoge valoraciones económicas sobre los posibles DAÑOS Y PERJUICIOS ocasionados a los usuarios de los servicios financieros, ya que sólo los Tribunales de Justicia pueden reconocer este tipo de solicitudes.
- Tiene únicamente carácter **INFORMATIVO Y NO VINCULANTE** para las partes. No obstante, la Entidad debe informar al supervisor de las actuaciones realizadas en relación con las reclamaciones resueltas con INFORME FAVORABLE al reclamante.

### CONSULTAS Y CONTACTOS: DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECLAMACIONES

**BANCO DE ESPAÑA**  
SERVICIO DE RECLAMACIONES  
C/ ALCALÁ, 48  
28014 MADRID  
TLF. 91 338 65 30  
ConsultasdeReclamaciones@bde.es  
<http://www.bde.es>  
**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
OFICINA DE ATENCIÓN AL INVERSOR  
C/ SERRANO, 47//// PASSEIG DE GRACIA, 19  
28001 MADRID//// 08007 BARCELONA  
TLF. 902 149 200  
Inversores@cnmv.es  
<http://www.cnmv.es>  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES**  
SERVICIO DE RECLAMACIONES  
PASEO DE LA CASTELLANA, 44  
28046 MADRID  
TLF. 902 197 936  
Reclamaciones.seguros@meh.es  
[www.dgsfp.meh.es](http://www.dgsfp.meh.es)





## MEDIO AMBIENTE

### LA IMPORTANCIA DE LOS DEPREDADORES EN LA AGRICULTURA

Durante el otoño pasado, fue una noticia de importancia nacional la plaga de topillos que afectó a Castilla y León y otras Comunidades Autónomas vecinas. Los Topillos, conocidos aquí y en la mayoría del Centro de la Península popularmente como TOPOS, son roedores que se alimentan de semillas, raíces, bulbos (el ajo y la cebolla son bulbos) y otras partes de las plantas; pudiendo llegar a producir serios daños en cultivos como los cereales, legumbres, azafrán y viña.

Si eliminamos los depredadores corremos el riesgo de que el número de ejemplares de especies que se alimentan de las plantas o de sus productos se dispare y aumente de forma alarmante, provocando daños cuantiosos en la agricultura. Esto es lo que ha pasado con la Plaga de Topillos. En condiciones normales, sus principales depredadores, el Zorro y otros mamíferos carnívoros (Gato montés, Gineta, Tasón,...) así como Aves Rapaces hubieran podido evitar la plaga porque al producirse un aumento de topillos (debido a las buenas lluvias o cualquier otro factor natural) asciende el número de capturas de topillos y, al mismo tiempo, los depredadores consiguen sacar adelante un mayor número de crías en la reproducción y se incrementa el peso corporal de los padres y el de sus descendientes, haciendo así reducir la abundancia de topillos hasta llegar a cantidades en las



que no suponen una plaga. Sin embargo, los depredadores escaseaban en la zona afectada debido a la persecución que han sufrido por parte del hombre y al incrementarse el censo de topillos, no han podido disminuir su abundancia, y se ha hecho necesario acudir a venenos a fin de poder controlar la plaga, elevando los costes de la producción agraria.

Fue también noticia la Plaga de Conejos padecida en algunos lugares de La Rioja y Andalucía, produciendo daños en la viña (apareció en el programa de TVE "España Directo"), teniendo los agricultores que acudir a métodos históricos de captura de conejos como los hurones y otras técnicas de control. Desconozco si han podido controlar la plaga, pero el susto y las pérdidas no se los van a quitar nadie.

Tengamos en cuenta, en primer lugar que tanto las grandes aves rapaces y el Zorro como otros mamíferos que pueden cazar conejos también pueden tener otras fuentes de alimentación: Ratas, topos y el resto de roedores; culebras, lagartos y serpientes; otras aves, y en el caso de los mamíferos frutos. En segundo lugar, el dicho de que "Los depredadores son malos para la caza" es totalmente falso, siempre ha habido muchos depredadores y muchos conejos, mantienen su cuantía a niveles normales, y si eliminamos a las especies que depredan sobre el conejo corremos el riesgo de que éste se convierta en una plaga peligrosa para nuestros cultivos y además, también, de que las enfermedades que padece se transmitan con mayor velocidad (y haciéndose el conejo más escaso), pues un conejo enfermo es más fácil de cazar por un depredador que conejo sano adulto (son muy listos y hábiles para salir victoriosos de ataques de águilas y zorros). Los depredadores tienen una función en la naturaleza y el ser humano no puede sustituirla por mucho que se empeñe.

Los depredadores tienen una función en la naturaleza y el ser humano no puede sustituirla por mucho que se empeñe.

JOSÉ REYES ÁLVAREZ PARDO

## GASTRONOMÍA

### Pollo con salsa de naranja

Ingredientes: 1 pollo, 2 cebollas grandes, 2 naranjas, 1 limón, 1 cucharada de miel, 4 dientes de ajo, Sal, pimienta blanca y aceite de oliva para sofreír la carne.



Elaboración: Se pasa el pollo por harina previamente partido en trozos grandes. En la sartén con aceite abundante se sofríen los ajos enteros, prensados con un cuchillo, a continuación se sacan y se fríe el pollo. Bien doradito. Se pasa a la cazuela y se retira parte del aceite. Se rehogan las cebollas cortadas en aros.

Una vez doradas se le añaden el zumo de las dos naranjas y el zumo del limón, junto con medio vaso de agua en donde habremos diluido la miel. Se deja hervir diez minutos, añadiéndole la sal y la pimienta y se incorpora esta salsa a cazuela donde está el pollo frito, un ligero hervor y ya está.

**METALÚRGICAS  
ALBORENSES. S.L.**

*Gila*

**Mamparas de baño  
Cerrajería en general  
Aluminio • Persianas  
Cristal • Hierro**

Tel. 967 477 254  
Los Bolos, s/n - ALBOREA

CARPINTERÍA DE ALUMINIO CON Y SIN OBRA

**AF**  
ALUFIN  
CARPINTERÍA DE ALUMINIO

PUERTAS Y VENTANAS  
MOSQUITERAS • REJAS  
MAMPARAS

CRISTALERÍA EN GENERAL  
CERRAMIENTOS TERRAZAS  
GALERIAS Y BALCONES

RAÚL: 637 746 333  
JUAN CARLOS: 637 746 336

ALUFIN 2002 CB - C/ Dr. PÉREZ FELLU, 20 BAJO  
TEL. 96 378 48 28 - 46014 VALENCIA

**TAL COMO ÉRAMOS  
"QUINTOS"**



*1985 Vicente Campos,  
M<sup>a</sup> José Gómez,  
Maite Jiménez,  
M<sup>a</sup> Pilar Jiménez, Angelines  
Saez, M<sup>a</sup> Carmen Navarro,  
Miguel A. Alcaraz,  
Juanjo Fuentes, Diego Pardo,  
Consuelo Martínez,  
M<sup>a</sup> Toñi García, Pedro Iranzo,  
Noemí Pardo, Paqui Pardo,  
M<sup>a</sup> Nati Pardo,  
Joaquín Hernández,  
Juan Rodenas,  
Genma Herrero,  
Francisco José Pardo,  
Francisco Pardo,  
Juan Lechiguero, Godofredo  
Alvarez y Armando Rodenas.*



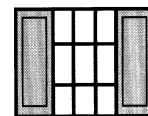
*Javier Ciria Cortijo, Oscar Pérez Pérez,  
José Amoraga Pardo, Julio Navarro Vidal y  
Jose Luis Talavera Lechiguero.*



*Quintos de 1974, Pepe Pardo Monedero  
Francisco Fuentes Sáez,  
Francisco Cuesta Navarro,  
Pedro Serrano Carrión,  
Juan Muñoz Martínez,  
Teodoro Pardo Martínez,  
Tomás García Sáez, Pepe Herrero Cuesta  
con Blas Saez que les hacía  
la comida a los quintos.*

**Carpintería  
metálica,  
Aluminio y Ferraya**

**Hermanos  
Pardo Pérez**



Libertad, 65  
**ALBOREA**  
Tel. 967 477 306